Asunción 19 de setiembre de 2023

Yo, Comisario Principal MCP. **OSVALDO ALCIDES MALDONADO** con Cédula de Identidad Policial N° 1.472.735, Tesorero Actividad 1.1.09 "Servicio de Operaciones Especiales y de Contención" solicito bajo mi responsabilidad la Apertura de las Ofertas en el marco de la Contratación Directa Nº 21/2023 **ADQUISICIÓN DE CANES PARA LA AGRUPACIÓN ESPECIALIZADA** ID Nº **434291** y *Declaro Bajo Fe de Juramento,* conforme a la Resolución DNCP 483/2021 lo siguiente;

Solicito para la apertura en el marco del proceso en referencia, por la imperiosa necesidad de contar con los canes a ser adiestrados para realizar servicios (Detección de Bombas, Narcóticos) en la Agrupación Especializada, dependiente de la Dirección de Apoyo Táctico.

OSVALDO ALCIDES MALDONADO
Comisario Principal MCP.
Tesorero – Habilitado Pagador

ACTA DE APERTURA 36

1. Datos del Acta:

ID	434291				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE CANES PARA LA AGRUPACION ESPECIALIZADA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio del Interior / Policia Nacional				
FECHA DE APERTURA	19-Septiembre-2023	**HORA APERTURA**	08:00	**HORA FIN**	09:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Ofertas Electrónicas				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	SEBASTIAN NUÑEZ SERVIN				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	SUBCOMISARIO INTD. IGNACIA BRITEZ DE MORENO				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80108519-5**	**CEGA INDUSTRIAL S.A.**	**cegaindustrialsa@gmail.com**

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. SEBASTIAN NÚÑEZ
Oficial Ayudante Int.

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. DOC

Acta de Apertura 36

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CEGA INDUSTRIAL S.A.	NO	SI	NO	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** **Tipo de Garantía:** No Presenta

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras
CEGA INDUSTRIAL S.A.		NO

Observaciones de oferentes

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:00 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Jefa Int. Dpto. UOC

Lic. SEBASTIÁN NÚÑEZ
Oficial Ayudante Int.